



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)
Email: fvacaf@euskalnet.net

AREA DIRECCIÓN TÉCNICA
CIRCULAR Nº 29/2018

SELECCIÓN DE EUSKADI PARA LOS CAMPEONATOS DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS 2017/18

Criterios de selección (orientativos)

Como regla general, la Dirección Técnica, en uso de sus funciones privadas federativas y no regladas, haciendo la valoración que estime conveniente y sin someterse a ninguna regla preestablecida, se reserva la facultad de decidir la elección de los atletas que formen el equipo autonómico en todas sus categorías, prevaleciendo en todo caso su criterio técnico discrecional de selección sobre cualquier circunstancia.

Como requisitos adicionales, la Dirección Técnica tendrá en cuenta también los siguientes criterios:

1. Serán seleccionados/as los/as atletas que mejor marca tengan el día que se confeccione la selección.
2. A modo orientativo se valorará la participación en el Campeonato de Euskadi.
3. Asimismo, la Dirección Técnica tendrá en cuenta, entre otros datos y circunstancias, el momento de forma deportiva de los atletas en las semanas previas a cada campeonato o competición y su historial en las competiciones de máximo nivel.
4. Marcas válidas realizadas al aire libre en la temporada en vigor desde el 1 de marzo de 2018

LA DIRECCIÓN TÉCNICA